EL UNIVERSAL

INE llevará credenciales a las prisiones del país

El proceso será **a través de citas y se harán varias rondas hasta llegar a todas las cárceles**, explica Marco Antonio Cruz Izalde, vocal del Registro Federal de Electores

SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Para que las personas privadas de la libertad, con prisión preventiva oficiosa y con sentencia recuperen su derecho a la identidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara la primera jornada de credencialización en prisiones de todo el país, reveló Marco Antonio Cruz Izalde, vocal del Registro Federal de Electores de Junta Local.

Cruz Izalde explicó en entrevista con EL UNIVERSAL que el INE evalúa la posibilidad de ingresar a los centros de reclusión a credencializar a todas las personas.

"No nada más generamos credenciales para votar, sino generamos credenciales para identificarse. Por lo tanto, una persona que esté suspendida en sus derechos político-electorales y que no tiene el derecho de votar y de ser votado, tiene el derecho a la identidad. Lo único que pasa es que el día de las elecciones no están incorporados en la Lista Nominal", explicó.

El encargado de despacho de la vocalía del Registro Federal de Electores de la Ciudad de México adelantó que el INE también evalúa algunas recomendaciones y algunas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y esperan este año poder ingresar a las prisiones y reclusorios, aunque dependerá de las instituciones que les permitan el acceso, a través de convenios y negociaciones.

"También vamos a domicilio, [o] pueden tramitar su INE desde el extranjero (...) Entonces, de cualquier manera, mientras seas ciudadano mexicano o ciudadana mexicana hay mecanismos para que puedas obtener tu credencial no nada más para votar sino para identificarte", dijo.

Detalló que colocarán anuncios en las prisiones del país, y los familiares podrán llevar la documentación necesaria para concluir el trámite; el proceso se efectuará a través de citas y se realizarán varias rondas hasta llegar a todos los centros de reclusión: mientras en uno toman fotografías y los datos, en otros entregarán las credenciales a personas privadas de su libertad, quienes muchas veces no cuentan con este documento actualizado o lo perdieron al momento de su detención.

El INE no sólo genera credenciales para votar, sino un documento para identificarse, de acuerdo con el funcionario.

MARCO ANTONIO CRUZ IZALDE
Encargado de la vocalía del Registro Federal de Electores de la CDMX

"Contamos con 844 módulos con 100 millones de registros en el padrón electoral, tenemos gran experiencia en (...) generar credenciales"

"Una persona que esté suspendida en sus derechos político-electorales y que no tiene el derecho de votar y de ser votado, tiene el derecho a la identidad"

Facilitan trámites a la población

Cada estación de trabajo del INE atiende a por lo menos 50 personas por día en cada módulo. Por semana reciben a 35 mil personas y cuentan con capacidad para atender hasta 60 mil personas sólo en la Ciudad de México.

Además, el INE hace trámites a domicilio si una persona no puede acudir al módulo por problemas de salud. Un familiar puede solicitar atención personalizada y, a nivel nacional, los módulos van a las casas con la infraestructura necesaria: cámaras, escáner e impresoras. Realizan el trámite y en días regresan al domicilio para entregar la credencial. Al recordar que van a cumplir 10 años con la credencialización en el extranjero, Cruz Izalde explicó que se apoyan en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que genera matrículas consulares y pasaportes. "Haces una cita en el portal de la SRE, acudes al consulado, llevas tus tres documentos: acta de nacimiento, identificación con fotografía, que a diferencia de territorio nacional, ahí aceptan la matrícula consular, incluso la licencia de conducir del país donde residas y comprobante de domicilio que no necesariamente va a estar en el idioma español, pero es de donde tú resides en el extranjero. Hacemos la digitalización de los documentos, los capturamos y esa información viaja a territorio nacional", subrayó.

Indicó que la SRE no se queda con ninguna información, el INE genera la credencial y la envía por mensajería y llega directamente al domicilio de la persona. Dicho proceso tarda entre tres y cinco semanas, mientras que en territorio nacional puede tardar nueve días en entregarse, con un esquema de citas por internet. Los mexicanos pueden solicitar renovación, reposición, cambio de domicilio o trámite por primera vez en pocos minutos.

"Contamos con 844 módulos con 100 millones de registros en el padrón electoral, tenemos una gran experiencia en lo que es generar credenciales para votar. La ciudadanía nos proporciona su información para que sea resguardada por nosotros, de modo que mientras no haya una solicitud expresa de la ciudadanía de entregar la información, no la podemos hacer", aclaró.

En promedio, 80% de los trámites que realizan requieren un máximo de 20 minutos, aunque en algunas entidades hay mayor afluencia y módulos con saturación, lo que sí puede incrementar los tiempos de espera. En la Ciudad de México atienden de lunes a viernes en 17 módulos de 8 de la mañana a 8 de la noche; hay 10 módulos que trabajan de 8 de la mañana a 3 de la tarde, incluso los sábados. ●